



Secretaría General
SEC
Expte.: 7754/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
07/09/2023

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres./as Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **7 de septiembre de 2023**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 27/07/2023. (Expediente pleno: 7754/2023).

2.- ÁREA DE PRESIDENCIA Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES:

2.1.- Aprobación, si procede, de propuesta sobre calendario de Fiestas Locales 2024. (Expediente 7835/2023).

3.- ÁREA DE GOBERNACIÓN, HACIENDA Y URBANISMO:

3.1.- Aprobar, si procede, la propuesta de aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos núm. 2/2023 bajo la modalidad de Crédito Extraordinario. (Expediente: 8096/2023).

4.- PROPOSICIONES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 82.3 DEL ROF.

4.1.- Aprobación, si procede, de propuesta para la aprobación provisional del documento de Modificación Puntual del PGOU de San Roque en el área NU-19 "Asonor", del TM de San Roque. (Expediente 5279/2016).

4.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

5.- DACIÓN DE CUENTAS:

5.1.- Dar cuenta del informe de Intervención sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores correspondiente al 2º Trimestre 2023. (Expediente 8014/2023).

5.2.- Dar cuenta del informe de Intervención sobre Morosidad correspondiente al 2º Trimestre 2023. (Expediente 8027/2023).

5.3.- Dar cuenta de la ejecución trimestral del presupuesto correspondiente al 2º trimestre 2023. (Expediente: 8192/2023).





5.4.- Dar cuenta de los informes de reparos correspondientes al mes de julio 2023. (Expediente: 6798/2023).

5.5.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en los meses de julio 2023, numerados del 3.087 al 3.749; y mes de agosto 2023, numerados del 3.750 al 4.284, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. (Expediente: 7834/2023 y 8839/2023 respectivamente).

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen

